

DUPLICADO

"SUD AMERICA"

RECIBIDA
SET 2 1941
CONTESTADA
1 SR.

Por valor recibido, por la presente cedemos .. y .. re. traspasamos a
 Rafael Larco Herrera.....
 la adjunta
 Póliza de Seguro expedida por la "Sud América", sobre la vida de 1 mismo señor Ra-
fael Larco Herrera y conocida bajo
 el No. 211.611 junto con todos los dividendos, las ganancias y derechos que de ella
 procedan: **Para Poseer y Retener** la misma en beneficio del referido señor Rafael Lar-
co Herrera o de sus albaceas,
 Administradores y Cesionarios. **En fé de lo cual firmamos** la presente este día
 en Lima, a 1º de Setiembre de 1941

por el BANCO INTERNACIONAL DEL PERU
 SUB-GERENTE

Firmado y entregado en presencia de

En la ciudad de a
 de de ante
 mí compareció
 quien reconoció haber hecho el traspaso que precede. Yo doy fé de conocer a la dicha per-
 sona y que es la misma mencionada en el dicho traspaso.

NOTA.-- El traspaso ha de ser sellado y reconocido ante un Notario, o autoridad competente cuyo sello ha de ser adjunto.
 NOTA.-- Los traspasos se harán por duplicado, mandándose ambas copias a la Oficina Principal de la Compañía para su reconocimiento y archivo.

Por la presente reconocemos haber recibido una copia del traspaso que precede pero bajo ninguna circunstancia asume la Compañía responsabilidad alguna por la validez de ningún traspaso. Lima, 3 de Setiembre de 1941.

SUD-AMERICA
 Cia. de Seguros Sobre la Vida.
 Aprobada.

Perú M.
Nov. 1937 - 500

AA-MCH-1.4
Cw. 13
Do. 210
Fs. 1

